



El desarrollo de habilidades investigativas: una necesidad impostergable en la formación del profesional

The development of research skills: a need that cannot be put off in professional training

Orlando Concepción-Cabrales

✉ concepcionorlando0@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3209-3622>

José Luis Sardiñas-Companioni

✉ josesc1910@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6397-6225>

Rogelio Pérez-Parrado

✉ rogeliopp66@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6397-6225>

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

El desarrollo de habilidades investigativas en la formación del futuro egresado en Licenciatura en Educación, Lenguas Extranjeras, inglés, modalidad semipresencial tiene el propósito de entregar a la sociedad hombres de ciencia capaces de problematizar y reflexionar sobre su realidad y de ahí, tributar con soluciones loables a problemas en la práctica educacional en todos los niveles de enseñanza. Teniendo en cuenta este encargo social se revelan insuficiencias en la formación profesional para enfrentar con independencia y creatividad la labor investigativa. El artículo que se presenta tiene como objetivo sistematizar los referentes teóricos que sustentan el desarrollo y formación de habilidades investigativas a través de la carrera. Durante el proceso investigativo, los métodos teóricos que se utilizaron fueron el analítico-sintético, el histórico lógico, y el inductivo-deductivo esencialmente; y del nivel empírico se emplearon el análisis de documentos y la entrevista individual de contenido, de formulación comprensible, dirigida a fines conscientes

Palabras clave: argumentar, creatividad, labor investigativa, niveles de enseñanza.

Abstract

The research skills process in forthcoming graduates of Bachelor of Education, Foreign Languages, English, from the in-service meeting course has the purpose to give society individuals of science, capable of creating problems and reflecting about their reality, so as to pay tribute with acceptable solutions to problems of educational practice in all teaching levels. Taking into consideration this social request, some limitations are disclosed in the formation of teachers to meet with creativity the research activity. Various theoretical methods were used, such as the analytical- synthetic, the logic- historical, inductive- deductive: and from the empirical methods, document analysis. The objective of this current paper is to systematize the theoretical bases which support the formation and development of research skills throughout the major. During the research process, several theoretical methods were applied such as analytic-synthetic, historic-logic and inductive- deductive; from the empirical level it was used document analysis and an individual content interview characterized by having an understandable formulation.

Keywords: creativity, give reasons, levels of teaching, research task.

Introducción

La ciencia y técnica de la época actual requieren que las universidades formen profesionales competentes, con una cultura científica y con la identidad y autenticidad del contexto socio-histórico donde desarrolla su actividad práctica. La educación cubana está inmersa en lograr esta aspiración social, y prioriza la necesidad de educar al estudiante para la vida para que esté en condiciones de realizar sus funciones sociales a la par de la ciencia, la técnica y la sociedad.

El análisis de los diferentes planes de estudio por los cuales ha transitado la carrera de Licenciatura en Educación, Lenguas Extranjeras, Inglés, denominada así en la actualidad, reveló cambios en una sociedad que evoluciona, por ello es impostergable valorar su misión y reorientar sus acciones hacia la formación investigativa de los estudiantes de la modalidad semipresencial, como componente de su formación universitaria. Para ofrecer respuesta a este propósito, el proceso educativo debe dotarlos de conocimientos, habilidades, valores, y pensamiento crítico que contribuya a su crecimiento personal. Es por ello, que una de las

misiones fundamentales de la carrera es formar profesionales creativos capaces de enfrentar las exigencias de la educación cubana en sus diversos niveles educativos.

En Cuba, en el vigente Plan de Estudio E, como documento rector incluye la formación investigativa del estudiantado, la cual articula con Didáctica como Disciplina Principal Integradora, dirigida a que “organice la práctica laboral a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales donde se puedan desarrollar esos modos de actuación y resuelva los problemas haciendo uso del método científico” (MES, 2022).

La implementación del Plan de Estudio E, en el año 2016 ha representado un avance cualitativamente superior ante las nuevas tareas en la concepción de la formación del profesional Licenciado en Educación modalidad semipresencial, Lenguas Extranjeras, Inglés de perfil amplio. Uno de estos cambios ha sido la solución a los problemas profesionales que se presentan en el modo de actuación, y la búsqueda de alternativas para garantizar, con la aplicación de métodos de trabajo en la actividad científica, las exigencias para investigar en función de la solución de los problemas profesionales identificados en el proceso formativo en general, y particularmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El proceso de la investigación científica, como actividad imprescindible del profesor universitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), le proporciona al estudiante los caminos lógicos del pensamiento científico, que repercuten en el desarrollo de las habilidades y capacidades cognoscitivas creadoras, con el cual se apropia de conceptos, leyes y teorías que le permiten profundizar en la esencia de los fenómenos, objetos y procesos, así como del método investigativo, como vía fundamental del enriquecimiento del conocimiento científico.

La observación de los resultados de Trabajos de Curso y de Diploma durante los años terminales en la culminación de estudios de las tres modalidades de carrera Licenciatura en Educación, Lengua Extranjera, Inglés - Licenciatura en Educación, Inglés para el Curso Diurno, Curso Semipresencial (Curso por Encuentro, CE) y la carrera Inglés para la Educación Superior – evidencian la carencia de habilidades básicas investigativas en las tareas, acciones, actividades de índole científica que no tributan en los estudiantes la formación investigativa desde el primer año de la carrera, esencialmente, en las modalidades semipresencial(CE).

Este artículo tiene como objetivo sistematizar las bases teóricas que sustentan la formación de habilidades investigativas que contribuyan a su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación, modalidad semipresencial, Lenguas Extranjeras, Inglés (CE, cinco años de duración).

Desarrollo

En la educación superior, la formación investigativa representa una de las prioridades de sus instituciones, tanto de sus docentes como de sus estudiantes. Se asume el criterio de Alarcón (2016) al expresar que la “Universidad innovadora es la antítesis de organizaciones estáticas, sujetas a modelos que pertenecen al pasado. Es la universidad que se forma permanentemente, enriqueciendo su modelo de gestión, para cumplir mejor su función social mediante la sinergia de las actividades de formación, investigación y la extensión universitaria, vinculadas siempre a la sociedad”

La dinámica de los procesos que tienen lugar en las universidades cubanas en estrecha relación con las demandas que el contexto social impone, se requiere de un pensamiento científico, rectorado por una misión, que dote al futuro profesional de habilidades y capacidades investigativas.

Bajo esta misma concepción, Horruitiner (2006) plantea que:

El núcleo de la misión de la Universidad moderna, vista desde su acepción más general es preservar, desarrollar, y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad; teniendo lugar entre sus procesos sustantivos la investigación que en integración aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actual. (p.5)

Por ello, la universidad cubana precisa de una misión que conciba entre sus prioridades, la investigación científica durante los procesos formativos del profesional de la carrera Licenciatura en Educación en la modalidad semipresencial, Lenguas Extranjeras, Inglés.

El Modelo del Profesional, como representación ideal que debe alcanzar los egresados, refrenda el tipo de profesional que necesita la sociedad cubana; aspira a que los estudiantes de esta carrera semipresencial sean capaces de fundamentar desde las Ciencias de la Educación alternativas

de solución a los problemas profesionales que se presentan en sus centros laborales, respaldado por un currículo de estudio que tenga como propósito la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la educación en valores, la logicidad del pensamiento y el enfoque científico interdisciplinario.

La función investigativa en la Educación Superior forma parte de la superación profesional a través de sus varias figuras, y está integrada por tareas investigativas encaminadas al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacionales en los diferentes contextos de actuación del profesional de la educación. Significa la aplicación del método científico en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor.

Se valora la definición de formación y desarrollo de habilidades investigativas como una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante, como expresan Machado et al., (2008).

Se requiere el perfeccionamiento de habilidades de abstracción, pensamiento sistemático, experimentación y colaboración. Constituye una necesidad fomentar habilidades específicas requeridas para la comprensión y producción de conocimiento, como el reconocimiento de la especificidad epistemológica, metodológica e instrumental de las disciplinas y profesiones, y el uso de herramientas especializadas por parte de los futuros profesionales.

Se asume que no con suficientes por sí solo los sistemas de conocimientos que aporta la Metodología de la Investigación, sino que estos sistemas constituyen una exigencia para que cada educando sea proactivo en su desempeño creador e innovador, y que se sienta identificado y motivado con las exigencias de la enseñanza universitaria para elevar la cultura científica. La autogestión del conocimiento como habilidad intrínseca para desarrollar una tarea de investigación se convierte en una alternativa metodológica en el proceso investigativo.

La sistematización de las definiciones de habilidades investigativas desde una perspectiva diacrónica ha ido evolucionando en diferentes etapas, las cuales han estado sujetas a los cambios de la actividad científica. Pérez y López (1999) las definen como “apropiación intelectual y práctica de acciones regulatorias y racionales de la actividad de búsqueda de problemas y del

abordaje de su solución mediante la investigación científica” (p.20).

Moreno (2005) las considera “capacidades humanas de percepción, de desarrollo del pensamiento, de manejo de conceptos y construcción metodológica, capacidades meta cognitivas y de construcción social de los saberes cognitivos” (p.530). En perspectiva similar se asumen también como capacidades para la resolución de problemas, para modelar, obtener, procesar, interpretar, controlar y comunicar información (Martínez y Márquez, 2015).

En este sentido, el desarrollo de habilidades investigativas se integra en un proceso dinámico, sustentado en el fortalecimiento de las capacidades reflexivas y de pensamiento crítico de la realidad, que implica el uso de los saberes interdisciplinarios, que favorezca el desarrollo de las diferentes habilidades investigativas como búsqueda de información científica, revisión de literatura científica y manejo de la metodología de la investigación para la formulación, presentación, defensa, y comunicación de los resultados de la investigación.

Sin lugar a dudas, la formación y desarrollo de habilidades investigativas en pregrado modalidad semipresencial fortalece la formación del profesional en ejercicio y los prepara para afrontar los desafíos que genera el desarrollo científico, tecnológico y de transformación digital propio de la sociedad actual.

La teoría que se revela en las fuentes consultadas ha propiciado fundamentar científicamente el proceso de formación, el desarrollo de habilidades investigativas, y sus nexos. Estos fundamentos teóricos se sistematizan en los siguientes postulados generales: la fundamentación psicológica, pedagógica y didáctica. Esta fundamentación se asume a partir de las teorías psicológicas del enfoque Histórico-cultural, la Teoría de la Actividad, de la Formación

Planificada y por Etapas de las Acciones Mentales, esencialmente. De igual forma, se adoptan tendencias pedagógicas tales como la Investigación-Acción y la Teoría Crítica de la Enseñanza, todo lo cual permite la formación y el desarrollo de habilidades investigativas como una vía para optimizar el aprendizaje desde la concepción de un proceso científico, dialógico, productivo, participativo, creativo, reflexivo-crítico, culturoológico, en busca de una visión holística de la realidad.

Petrovski (1978), en su obra *Psicología General* conceptualiza las habilidades como:

Acciones complejas que favorecen el desarrollo de capacidades. Es lo que permite que la información se convierta en un conocimiento real. La habilidad por tanto es un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos y hábitos que posee el individuo. (p.78)

Desde un enfoque didáctico, también se han hecho contribuciones que han permitido conceptualizar los sistemas de contenidos de la habilidad, es oportuno enfatizar a Álvarez (1996), quien la define como: “aquel componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio (conocimiento)” (p.13). Desde la misma mirada, Fuentes (1989) la enmarca como:

La expresión del modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrado por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso. (p.23).

La carrera de Lenguas Extranjeras en la universidad avileña está inmersa en el proceso de la gestión de la calidad de los procesos sustantivos, y para ello se concibe la búsqueda y desarrollo de una cultura científico-investigativa que forje a los estudiantes desde el pregrado para su desempeño profesional.

La práctica pedagógica ha demostrado que es necesario el desarrollo en los estudiantes de cualidades que los distingan en su formación investigativa. Los estudiantes deben superar la concepción sobre el pensar y el pensamiento como sólo aprender a memorizar, o aprender a repetir o aprender a demostrar la demostración de otros. Deben saber hacer uso de la imaginación y la creatividad que no solo son parte fundamental de la estructura de la conciencia interna del sujeto investigador, sino además la interrelación que conlleva a interpretar la realidad, a partir de innovaciones que permitan crear una atmósfera productiva y novedosa (Rumbaut 2012).

Las problemáticas que investiga el futuro profesor en ejercicio de lenguas extranjeras desde su clase deben estar encaminadas a resolver los problemas que en ese contexto se presentan en

relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura que imparte.

A través de las prácticas investigativas el docente busca, evalúa y analiza teorías existentes, dando origen a nuevos conocimientos que lo lleven a cambiar o reafirmar sus posiciones teórico-prácticas y convicciones frente a la educación y la enseñanza. El docente, según su formación académica y conocimientos disciplinares propicia escenarios pertinentes para el intercambio de saberes entre los distintos actores que participan en el proyecto de investigación, lo que permite la construcción de aprendizajes significativos (Loaiza et al. (2020)).

Para el desarrollo de las habilidades investigativas básicas que está indicado de forma general por el programa de Metodología de la Investigación I y II de la carrera para los años terminales, conllevó a poner en práctica el sistema propuesto por Betancourt et al. (2022), quienes desde una perspectiva propia, señalan habilidades investigativas generales - que aunque resultan insuficientes, sin sus invariantes - se asumen con mucha frecuencia en la carrera Licenciatura en Educación, modalidad semipresencial, Lenguas Extranjeras, Inglés. Estas son entre otras:

- Observar el contexto: Implica conocer sus estudiantes, su entorno, medio, necesidades e intereses.
- Reflexionar: Este proceso se debe desarrollar en todos los momentos: antes, durante y después de su intervención pedagógica.
- Indagar: Implica estar en constante formación y conocer las nuevas tendencias en el campo de la enseñanza. El docente debe estar al tanto de las tendencias pedagógicas contemporáneas, así como de las didácticas específicas, que implican el uso de la tecnología para crear entornos virtuales como complemento a la presencialidad.
- Proponer: Atreverse a hacer nuevas propuestas pedagógicas, esto implica crear, innovar, cambiar paradigmas y salir de la tradición.
- Argumentar: tener la habilidad para presentar tesis basada en la fundamentación teórica, epistemológica y hecho concreto.
- Sistematizar: Toda experiencia pedagógica debe ser sistematizada como contribución al proceso educativo que den cuenta de las innovaciones pedagógicas y contribuyan con la resolución de situaciones en los contextos educativos.

- Comunicar: Una vez realizada la sistematización de una experiencia, el paso a seguir es comunicar; es decir socializar los resultados, fortalezas y oportunidades de mejora como contribución al proceso educativo en una comunidad académica. (p.199)

A continuación, se profundiza en la propuesta del sistema de habilidades con sus correspondientes invariantes funcionales generales sobre la base de una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real, cuya finalidad es obtener resultados cualitativamente superiores en determinada actividad. En el plano investigativo, se asume el sistema de habilidades, elaborada por Herrera (s/f) con sus respectivas invariantes:

- Analizar objetos, fenómenos o procesos:
 - Determinar los límites del objeto analizar.
 - Determinar los criterios de descomposición del todo.
 - Delimitar las partes del todo.
 - Estudiar cada parte delimitada.
 - Identificar el banco de problemas de centro laboral.
- Sintetizar información científica:
 - Comparar las partes entre sí (rasgos comunes y diferencias)
 - Descubrir los nexos entre las partes (causales, de condicionalidad, de coexistencia.)
 - Elaborar conclusiones acerca de la integralidad del todo.
- Comparar semejanzas y diferencias:
 - Determinar los objetivos de comparación.
 - Determinar las líneas y parámetros de comparación.
 - Determinar las diferencias y semejanzas entre los objetos para esta línea de comparación.
 - Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación y líneas (síntesis parcial)

- Elaborar conclusiones generalizadoras.
- Determinar lo esencial:
 - Analizar el objeto de estudio.
 - Comparar entre sí las partes del todo.
 - Descubrir lo determinante, lo fundamental, lo estable del todo.
 - Revelar los nexos entre los rasgos esenciales.
- Identificar las características de los fenómenos o procesos:
 - Destacar el objeto de referencia.
 - Establecer el sistema de características necesarias y suficientes.
 - Verificar si el objeto de estudio posee las características necesarias y suficientes.
 - Establecer la relación del objeto con un hecho, concepto o ley de los conocidos.
- Definir métodos investigativos:
 - Determinar las características esenciales que distinguen y determinan en objeto de definición.
 - Considerar las relaciones de subordinación.
 - Distinguir los específicos de la clase o subclase.
 - Enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.
- Clasificar objetos, fenómenos o procesos investigativos:
 - Elegir un fundamento de clasificación.
 - Dividir el conjunto de objetos en todos los grupos o subclase teniendo en cuenta el fundamento elegido.
 - Elaborar un sistema jerárquico de clasificación.
- Generalizar las esencialidades de objetos, fenómenos o procesos:
 - Determinar lo esencial en cada elemento del grupo a generalizar.
 - Comparar los elementos.

- Seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales y comunes a todos los elementos.
- Clasificar y ordenar estos rasgos.
- Definir los rasgos generales del grupo. (Proceso lógico del tránsito de lo significativo a lo general)
- Observar objetos, fenómenos o procesos:
 - Determinar el objeto de observación.
 - Determinar los objetivos de la observación.
 - Fijar los rasgos y características del objeto observado con relación a los objetivos.
- Describir objetos, fenómenos o procesos:
 - Determinar el objeto a describir.
 - Observar el objeto.
 - Elaborar el plan de descripción (ordenamiento lógico de los elementos a describir)
 - Reproducir las características del objeto siguiendo el plan.
- Ejemplificar objetos, fenómenos o procesos:
 - Determinación del grupo de objetos o proceso según índice cualitativo y cuantitativo, genético, etc.
 - Recordatorio de un grupo de elementos o procesos en los cuales se observan dichos índices.
 - Selección de los objetos o proceso en los cuales los índices o señales del conjunto sean evidentes.
- Explicar hechos científicos:
 - Por medio de lo general (analogía, modelo). Cuando hay puntos de referencia que encierran aspectos esenciales a partir de los cuales se precisan o se ponen de manifiesto los elementos que permiten generalizar la realidad objetiva con

la que se relaciona el sujeto.

- Por medio de la relación causal. En este caso, como punto de referencia se considera la relación causa efecto que permite profundizar en el estudio de la realidad objetiva con la que se relaciona el sujeto, a partir de la consideración de que todo efecto tiene una procedencia que se constituye en el aspecto esencial de su fundamento.
- Por medio de una ley, regularidad, principio, esencialidad. En este caso como punto de referencia se cuenta una relación que es posible establecer entre los elementos de la realidad objetiva que se estudia, lo cual está sujeto a leyes objetivas analíticas que garantizan la correcta comprensión y fundamentación de los objetos, fenómenos o actividades.

La explicación de los objetos, fenómenos y procesos es una habilidad de frecuente recurrencia en la investigación científica, está directamente relacionada con la descripción se basa en ella. Partiendo de la explicación únicamente se puede dar la predicción científica. Es un recurso lógico metodológico en virtud de lo cual un concepto o una representación conocida se fundamenta o se argumenta a partir de precisiones científicas.

Invariantes de la explicación

- Descripción o caracterización del fenómeno.
- Argumentar los juicios de partida.
- Establecer las interrelaciones entre los argumentos.
- Ordenar lógicamente las interrelaciones encontradas.
- Exponer lógicamente los juicios y valoraciones.
- Interpretar objetos, fenómenos y procesos:
 - Descomposición de un todo en sus partes mediante el análisis para descubrir sus componentes.
 - Determinar sus nexos y relaciones esenciales (jerárquicas y de coordinación) entre los componentes, elementos, etapas o tendencias atribuyéndole un significado (estructura).

- Determinar la relación entre los objetos, fenómenos y/o procesos (función).
- Determinar la dinámica de los objetos, fenómenos y procesos como un todo integro mediante la síntesis, considerándose sus partes, propiedades, relaciones y leyes de su desarrollo (relación entre sus estructura y función)
- Modelar elementos estructurales:
 - Selección del objeto o fenómeno a modelar.
 - Determinar el objeto a alcanzar con la representación.
 - Elementos externos: cambios, relaciones, magnitudes, localización, distribución, estructura.
 - Selección de un tipo de representación según el objetivo.
 - Confección de la representación.
- Caracterizar objetos, fenómenos y procesos:
 - Analizar el objeto de caracterización.
 - Determinar lo esencial del objeto.
 - Compararlos con otros objetos de su clase y de otras clases.
 - Seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás objetos.
- Criticar formulaciones no científicas:
 - Caracterizar el objeto de la crítica.
 - Valorar el objeto de la crítica.
 - Argumentar los juicios de valor elaborados.
 - Refutar las tesis de partida del objeto de crítica con los argumentos encontrados.
- Valorar criterios científicos:
 - Establecimiento de las características del objeto, hechos o proceso.
 - Establecer criterios de valoración (valores)
 - Comparar el objeto con los criterios de valor acerca del objeto.

- Formulación de un juicio o decisión.
- Relacionar procesos, fenómenos, y objetos:
 - Analizar de manera independiente los objetos a relacionar.
 - Determinar los criterios de relaciones entre los objetos.
 - Determinar los nexos de un objeto hacia otro objeto a partir de los criterios seleccionados (elaborar un análisis parcial)
 - Determinar los nexos inversos (elaborar síntesis parcial)
 - Elaborar conclusiones generales.
- Interpretar resultados científicos:
 - Analizar el objeto de información.
 - Relacionar las partes del objeto.
 - Encontrar la lógica de las relaciones de las partes.
 - Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o información interpretada.
 - Comprender y explicar un asunto o materia.
- Argumentar desde posiciones científicas teórico-prácticas:
 - Interpretar el juicio de partida.
 - Encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial.
 - Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.
- Fundamentar teórica y metodológicamente el tema de investigación:
 - Determinar los fundamentos de la investigación científica.
- Ilustrar conceptos:
 - Determinar el concepto, regularidad o ley que se requiere ilustrar.
 - Seleccionar los elementos actuales (a partir de criterios lógicos) y de observación de relatos u otras fuentes.
 - Establecer las relaciones de correspondencia de lo actual como lógico.

- Exponer ordenadamente las relaciones encontradas.
- Demostrar (1) resultados investigativos parciales y finales:
 - Determinar el objeto de aplicación.
 - Confirmar el dominio de los conocimientos que se pretende aplicar (el objeto)
 - Caracterizar la situación u objeto concreto en que se pretende aplicar los conocimientos.
 - Interrelacionar los conocimientos con las características del objeto de aplicación.
 - Elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos que explica el objeto y que enriquecen los conocimientos anteriores.
- Demostrar. (2) hipótesis científicas:
 - Caracterizar el objeto de demostración.
 - Seleccionar los argumentos y hechos que corroboran el objeto de demostración.
 - Elaborar los razonamientos que relacionan los argumentos que demuestran la veracidad del objeto de demostración.
- Caracterizar población y/o muestra:
 - Determinar indicadores para la caracterización.
 - Establecer rasgos tendenciales.
 - Aplicar métodos, instrumentos y técnicas investigativas.
- Diagnosticar potencialidades y limitaciones en población o muestra:
 - Definir operacionalmente el fenómeno a diagnosticar. (Traducir en términos de variables)
 - Identificar las variables definidas en cada caso particular.
 - Selección de las técnicas de investigación.
 - Elaboración de instrumentos basados en las técnicas.
 - Aplicar los instrumentos.

- Procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos.
- Interpretar los resultados.
- Elaborar instrumentos investigativos:
 - Determinar el objetivo del instrumento.
 - Determinar el objeto del instrumento de investigación.
 - Determinar los indicadores de análisis.
 - Elaborar los instrumentos.
 - Aplicar y analizar los instrumentos.
- Elaborar propuestas de temas investigativos:
 - Proponer temas investigativos.
 - Estructurar el diseño teórico y metodológico de la investigación.
- Comunicar resultados científicos:
 - Seleccionar el contenido de la información.
 - Determinar las características del destinatario.
 - Estructurar el mensaje.
 - Determinar los canales de comunicación.
 - Planificar las acciones de retroalimentación.
- Exponer resultados finales del proceso investigativo:
 - Elaborar informe digital de resultados.
 - Diseñar presentación de resultados a través de recursos didácticos.

Esta propuesta se sustenta en los presupuestos teóricos formulados por Herrera Rodríguez, anteriormente citado. La teoría de sistema como resultado científico pedagógico refrenda la posición de los autores, al incorporar nuevas habilidades puestas en práctica en el proceso docente.

Conclusiones

La revisión de los antecedentes conceptuales y referenciales permitió constatar la existencia de investigaciones sobre la formación y desarrollo de habilidades investigativas. De ahí que, el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación modalidad semipresencial Lenguas Extranjeras, Inglés al desarrollar su función investigativa genere conocimientos científicos, brinde nuevos enfoques metodológicos e innovadores para la sociedad donde se desenvuelve, con una actitud reflexiva, innovadora, y crítica acorde con las exigencias éticas y profesionales, planteadas en el Modelo del Profesional.

Los fundamentos teóricos de la actividad científica en el proceso de formación del profesional contribuyen a reflexionar sobre los contenidos de la educación, tomando como punto de partida la ciencia y la tecnología como vías para solucionar problemas que se manifiestan en los objetos, fenómenos o procesos de la realidad objetiva.

Las habilidades investigativas poseen un carácter de sistema y cíclico. La dinámica del sistema de habilidades presupone que una habilidad determinada puede tornarse en una invariante, de otra.

La determinación de estas invariantes revela, en cierto grado, la estructura de los contenidos del componente o asignatura en cuestión. Las habilidades más generales o invariantes se forman mediante la articulación sistémica de otras de orden menor cuya integración posibilita su desarrollo.

Para el egresado en Licenciatura en Educación semipresencial, Lenguas Extranjeras, Inglés, es una prioridad desarrollar habilidades investigativas para dirigir con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que debe asumir y desempeñar múltiples roles a través del uso de metodologías y estrategias que promuevan una cultura de innovación.

Referencias bibliográficas

Alarcón, R. (2016). *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030*. Conferencia Inaugural del Congreso Internacional de la Educación Superior “Universidad 2016”, La Habana, Cuba.

Álvarez de Zayas, C. (1996). *La escuela en la vida*. Pueblo y Educación.



- Betancourt, B. (2022). El rol docente investigador en programas de licenciatura en Lenguas Extranjeras: Una mirada desde la praxeología. *Revista Educare*, ISSN 2244-7296
- Fuentes, H. (1989). *Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la Disciplina Física General para estudiantes de Ciencias Técnicas*. Monografía. ISPJAM.
- Horruitinier, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela.
- Loaiza Falcón, A. C , Rojas de Ricardo, G. y Flores Nessi, E. (2020). Rol del docente investigador desde su práctica social. *Revista Científica*, 5(15),106-128
- Machado Ramírez, E. F., Montes de Oca Recio, N., y Mena Campos, A. (2008). El desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la educación superior. *Pedagogía Universitaria*. XIII (1): 156-180.
- Martínez, D. y Márquez, D. (2015). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias Pedagógicas*, 24, 347–360.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Plan de Estudio E: Carrera Licenciatura en Educación: Lenguas Extranjeras*.
- Ministerio de Educación Superior (2022). *Resolución del Trabajo Docente Metodológico No.47/2022*
- Moreno, M. (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 520-540.
- Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Pedagogía Universitaria*, 4(2), 13-44.
- Petrovski, A. V. (1978). *Psicología general*. Pueblo y Educación.
- Ramírez, M. y Bustamante, L. (2019). Los procesos de formación del docente de inglés en el contexto global. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (33), 153-168.



Rumbaut Morales, D et al. (2012). Los proyectos de aprendizaje: una vía para la integración de habilidades comunicativas e investigativas desde las disciplinas PILI y PILF. Revista Varela, Vol-1 No. 31-2012 ISSN 1810-3